

Diario de Avisos.

Imprenta "Sacre". Calle de la Caridad, en los bajos del Colegio de la Santa Cruz.

AVISOS.

Recibe suscripciones... Per un año \$ 1.00... Serie de diez palabras...

forma, ya sea en el orden Administrativo ó en el político social, se ha observado un método especial...

Ambato, Noviembre 12 de 1896. Sr. Director del "Diario de Avisos". Ayer llevo a ésta el Sr. General Arellano y sus conlites...

Corresponsal

Quince, Noviembre 12 de 1896. Sr. Director del "Diario de Avisos".

Tras las desagradables noticias recibidas en esta, con motivo de los insultos y hostilidades contra el Ejecutivo, se ha hecho un acto de justicia...

Corresponsal.

Cronica.

Gratificación.

Se ofrece una a la persona que entregue en la plaza de Bolívar altes sobre la Botica de la Caridad, casa del Sr. Alejandro Noboa...

Vistas Fotográficas.

De la parte fotográfica de Guayaquil una humiente, en dos formatos y Vista General con la parte superior de las llamas...

Telegrafo nacional.

Lo repetimos: de lo primero que debe tratarse, cuando se pretenda abrir campaña...

También la instrucción es otro de los principales auxiliares con que debe contarse como medio preparatorio...

Esperamos de la labor que hagan en la ciudad de los Scyris, algo más práctico para el bien general; y... veremos.

Quito, Noviembre 12 de 1896. Sr. Director del "Diario de Avisos".

Hay ansiedad por reunión Asamblear. Se espera llegada Diputación Provincias.

Se ha visto la luz un nuevo diario cuyo fin meditado es articular en dicha ciudad...

El Corresponsal.

Mocha, Noviembre 12 de 1896. Sr. Director del "Diario de Avisos".

La Diputación del Carchi é Imbabura pasó por éste pueblo sin novedad alguna.

Corresponsal.

Colaboracion.

LA REPRESENTACION Nacional.

Siempre hemos creído con toda la sinceridad de nuestra alma que el tocar ciertos asuntos en la actualidad crítica...

Nunca hemos estado de acuerdo con esas cuestiones interminables que se suscitaban en el seno de la Asambleas...

Creímos entonces, como creemos ahora, y creemos siempre, que en un pueblo como el nuestro...

Si lo que se pretendía, era alcanzar un triunfo sobre la ignorancia y el Equinismo...

Otro de los medios principales, y que siempre debe tenerse presente, es la expedición de vías de comunicación rápida...

En todos los países del mundo siempre que se ha querido innovar algo ó implantar alguna reforma...

fué encontrado por la policía la menor Mercedes Vega, que es una parda, se escapó de la casa...

A.L.H.A.J.A.S. Han sido encontradas varias alhajas, extraviadas en el último incendio, en poder de Esquilón Romo...

CARBON.

El Gobierno ha obsequiado á la cañonera francesa surta en la Punta, con 300 toneladas de carbón que las tomará del depósito general...

PUNTADAS POR LOS HOMBRERES. La mujer es una sumergida que muere. Solomón.

La mujer es el más horrible de los males.—Euzépicos. La tierra y el mar producen gran ty número de animales feroces...

La mujer es un hombre imperfecto.—Pillón. Tan fatales son las mujeres para el género humano...

La naturaleza sólo hace mujeres cuando no puede hacer hombres.—Aristóteles.

Sin las mujeres, los hombres hubiesen conserchado con los dioses.—Oleoron.

No hay crimen que no pueda cometer una mujer. Platón. Una mujer buena es más rara que una ave fénix.

La mujer es el pecado.—San Agustín. No se debe confiar á las mujeres entre los individuos de la especie humana.—Ojas.

La mujer es un diablo muy perfeccionado.—Victor Hugo. Las mujeres son como los gatos...

La mujer es el verdugo de la razón del hombre. Charles Féméle.

La mujer es un animal impúdico, la mujer no puede ser más que una gallina deslumada.—Sacar.

La mujer es una violla guardada en una bolsa de seda para tocar hay que quitarle el forro. Sacar.

LLUVIA DE OHINOS. Sin sentirse ya aumentando esta vez, como siempre...

LUPIGAY. El capitán Joaquín Delgado marino, está próximo á salir con 4 números de tropa...

BOYOTA URTURNO. Esta noche se oía el terno á la del "Pueblo" situada en la calle del Macon.

VAPORES FLUVIALES. El vapor "Pampero" saldrá para Bahoyo mañana á las 11 a. m.

HERIDOS. El capitán Joaquín Delgado marino, está próximo á salir con 4 números de tropa...

COBONEL F. PESANTES. El Ministerio de Guerra ha denominado á este digno jefe, jefe del 2.º batallón de Infantería...

PRESENTE. Próximamente se estableció en Quito una Oficina de Investigación...

PRESENTAMOS A NUESTRA FAMILIA. Presentamos á nuestra familia nuestra más sincera expresión de condolencia...

PRESENTE. Próximamente se estableció en Quito una Oficina de Investigación...

PRESENTAMOS A NUESTRA FAMILIA. Presentamos á nuestra familia nuestra más sincera expresión de condolencia...

PRESENTAMOS A NUESTRA FAMILIA. Presentamos á nuestra familia nuestra más sincera expresión de condolencia...

PRESENTAMOS A NUESTRA FAMILIA. Presentamos á nuestra familia nuestra más sincera expresión de condolencia...

Teniente Político de Boliche é es Sr. Francisco Siches.

TENUGUAHUA Por órden del Sucremo Gobierno fue puesta á disposición del señor Vice-Cónsul de Francia...

RECUERDAIDO El parte de hoy de esta oficina es el siguiente:

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

Sr. Comandante del Resguardo. Servicio general de los Combates. Comandante en Jefe el oficial R. Olaye...

BOTICA SUCURSAL DE LA ECUATORIANA.

En este establecimiento situado en la Avenida Olmedo, se ha recibido un nuevo y completo surtido de medicamentos, entre los cuales hacemos notar los siguientes:

Preparados Mallet, Gámaros dos-métricos, surtidos, Capsulas Sándalo Midy, Id. Id. Soudresse, Id. Coquina Id., Jarabe Rácano, Preparados R. bin, Aguas minerales Vichy, Fofoferina Suspensorios de hilo y algodón Gámas medicinales, Jarabe hiposofito can Grammat, Id. savi pino marítimo, y muchas otras especialidades que están ya en almana.

Sus propietarios se esmeran como de costumbre en el despacho de todas las fórmulas, y han pedido el surtido completo de especialidades Francesas, Inglesas y Americanas que siempre han tenido para servir á sus favorecedores.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1896

"El Rosicler"

En esta acreditada cantina se encuentra á los precios de venta conocidos; toda clase de liciores de la mejor calidad que ha venido á esta plaza

Allí se expenden además, refrescos de toda clase de jarabes del día, que no tienen en la composición ninguna esencia. Se preparan helados de toda fruta á precios módicos. Hielo del Chimborazo por mayor y menor.

Acudir á la calle de "C. Ballén" Núms 45 y 47.

Guayaquil, Nvbre. 5 de 1896

Agustín Matos.

que nos proponíamos, culpa nuestra no es; las mercaderías vendidas son como un grano de arena en la inmensidad del mar; con gran sentimiento comprendemos que serán innumerables las personas que no han llegado á obtener nada; pero ¡se culpará por esto á una institución comisionada para el reparto!... Juzg e el públ

l, que por lo demás tenemos nuestra conciencia tranquila; hemos cumplido con nuestro deber, exponiendo nos á ser asediados en medio de un pueblo que sordo á las intenciones que se le hacían, no querían convenir de la verdad.

La misma cosa si no podí n permitir al lugar del reparto, y es por eso que algunos de nosotros, en multitud dije on (á la Gobe n ción) pero ¡más será el no "e" s" donde habí on s do apunt d, siendo est- más de cuatro, pu s las soci s no se alcanz n y no podí n multiplicarse.

¡Est e es l e d d de lo ocurrido.

L. President, Angélica Suarez.

Hojalatería DE EZEQUIEL LBON.

El señor Ezequiel Lbon participa al público y particularmente á sus clientes, que ha abierto su establecimiento en la calle de Pichincha, número 226, bajo las señas de la Llamita Villamil, donde seguirá atendiendo á todas las personas que se le presenten, con puntualidad y acierto. Si hacen todas clases de trabajos de pintura, letteros en sus hojalaterías, maniera y vidrios; y todo lo concerniente al arte. N.º 11, N.º 5 de 1896.

Vicente Cuesta

Participa al público que ha abierto su taller mecánico de herrería, caldería y fundición, en la calle de La Caridad, n.º 309 intersección Huanacabamba, donde seguirá atendiendo á todas las personas que lo ocupen con la puntualidad que acostumbra, Guayaquil, noviembre 5 del 96. L. m.

Al público

El abajo suscrito, ofrece al público en general, y á sus clientes en particular, sus servicios en trabajos de hojalatería, zinc y colchonales, bien sea en su tienda, calle de "Colden" N.º 141, ó á domicilio. Ofrece acierto, puntualidad y precios módicos en las obras que se le encomiendan.

José Manuel Alvarado, Guayaquil Noviembre 11 de 1896. 15 -

mirarla lo más pronto posible al fin que les dieran sus respectivos compromisos. Estos los jóvenes liberales, de jarán no hay duda, bien puestos sus nombres, en las listas de los ridados, representantes de los puertos á la Constituyente del 96. CUERPO DE BOMBEROS. Anuncia un colega que el próximo Domingo se efectuará la revista del Cuerpo de Bomberos. Era ya tiempo de proceder á ello

Por su mandato, (F) ROQUE ORELANA, Secretario.

PARTIDA. Se nos ha informado que próximamente, y á más tardar el 30 del presente, emprenderá viaje el señor Presidente interino D. Eloy Alfaro, acompañado por su Ministerio. **CAFE.**

Pésimo en la extensión de la plubrica es el que expenden los charutos en sus fondas. La policía debía hacer una visita á éstas y examinar el artículo, aplicándoles el máximo de la pena á que se les hacen acreedores.

REEDIFICACION. Dando hoy un paso por el Malecón, hacia el Norte, hemos tenido la satisfacción de ver la actividad con que se están ocupando materiales para la reedificación de los edificios de esa importante calle, emporio del comercio de nuestro puerto. Casi todos los solar s están llenos de maderas, y sus dueños no esperan más que el permiso de la Municipalidad para emprender en la obra. Ojalá se penetrara el Consejo de la urgencia que este asunto demanda.

NO SE FABRICA ESTE AÑO Así lo dice el diario de la mañana, y cuando él lo dice, así debe ser, supuesta la influencia decisiva que sus indicaciones parecen tener en las resoluciones del Consejo Municipal.

Ya saben, pues, á qué atenderse los que con ansiedad están esperando el permiso del Consejo para re-construir sus casas; ya lo saben las mil familias que esperan angustiadas el albrique de que hoy carecen. ¡Lásciate oñi speranza!.....

LA MENA Y LOS BATONES. Un agricultor de las Habrinas, ha tenido la idea que le ha dado muy bueno resultado de colocar en su fondo y encima de las sacos que contienen granos, un tirado de lino y buj s de manta sintética. Se dice que á las ratas y al mismo tiempo le ha servido perfectamente para proteger el queso y demás alimentos de la que le han agradado mucho.

A falta de tallos á los soldados, podrá emplearse extracto de aceite de menta, que se colocará en los armarios que contienen granos ó en los graneros y alambros de los edificios anímicos.

MODO DE DESTRIER LAS CIBACARRAS. La esposa de un zapichero de Alhama recomienda el siguiente método para acabar con la plaga de las cucarachas, que tanto molestan á todo que llegan á apoderarse de que cuando se comen botellas de boca bastante anchas, ó cualquiera otra clase de vasijas bonitas, las cucarachas se llenan de agua azucarada, la que al introducirse en la botella, se pegan en los lugares. Esencial para las cucarachas en la noche, colocará una letra ó cartón contra dichas botellas de manera que les sirva como de escotera para subir. De este modo, por ir á beber el agua caen dentro y se ahogan. La señora aludida dice que así se libró en corto tiempo de sus desagradables huéspedes.

DIPUTADOS. Con destino á la Capital signaron viaje, en la mañana de hoy por la vía de Chimbo, los señores doctores Camilo O. Andrade y Emilio Fernán.

Ambos distinguidos abogados y miembros de la actual Asamblea, van á terminar á la ciudad de los Seyr la honrosa comisión que les dieran sus respectivos compromisos.

COMPARACION ENTRE LOS SISTEMAS ROMANO Y ANGLICO DE JUSTI-PRUDENCIA CRIMINAL. POR M. ROMERO. Traducido de la "North American Review of Nueva York" correspondiente al mes de Julio.

Despedida. Cuando D. Andrés se despide de sus amigos de quien no ha podido hacer oír normalmente, y pide ser quitado a impartir sus órdenes á Quito, donde le será gusto cumplirlos.

Guayaquil, Noviembre 13 de 1896 **PERUQUERIA Y PERFUMERIA La Juventud Elegante** Tengo el gusto de participar á mi clientela y al público en general, que he instalado mi establecimiento de Peruquería, en la calle de la Municipalidad, casa del Sr. Juan Gregorio Sanchez, vendiendo como antes canas, ceñidos, paños, perfumes, sombreros y los afamados pelvis y Crema Simon. Guayaquil, noviembre 4 de 1896. N.º 2

Inserciones. Continuación. (1) En Mexico, D. F., procede la liberación de su derecho como inglés ó sea la billeteanza por todo delito que tenga por objeto de servir que en la mayor ó menor de 7 años.

de los Estados que forman la Federación Mexicana no se ha adoptado el juicio de jurados y que se halla vigente el sistema español de Jurisprudencia criminal. Con frecuencia he oído aseverar en este país que los procedimientos judiciales seguidos conforme al Derecho romano son secretos, y que el acusado no tiene conocimiento de las declaraciones de testigos, que le son adversas.—Tal aseveración es enteramente incorrecta y de lugar no frecuencia á graves errores.—Una de las dificultades con que tenemos que luchar en Washington los países hispano americanos, respecto de casos en que ciudadanos de los Estados Unidos, son juzgados por jueces extranjeros en dichos países, es la gran diferencia que existe entre su ley sobre un materia criminal y el sistema que está en vigor en este.

Con arreglo á la legislación romana, todo juicio en el orden criminal se divide en dos partes: en la primera de ellas, llamada el "sumario", cuyo objeto es averiguar los hechos del caso, se toma la declaración de testigos, y se toma que este "sumario" finaliza, que se acuerda si el caso es o no culpado que tenga en su contra, ni son el de lo que se le acusa. En la segunda parte, llamada el "plenario", se hace saber al acusado y á su defensor todos los procedimientos del "sumario", después de lo cual se publica toda la suma de diferencias gozando el reo de todos derechos que le concede el derecho romano, con muy ligeros excepciones, como la concesión de libertad bajo fianza, que solo cuando se trata de casos muy señalados que la ley especifica, pero no cuando sea corpora; la pena corporal tiene el delito de que se trata, y el que el acusado pueda ser condenado.

En un artículo de los límites del presente, no es posible hacer una exposición de las respectivas ventajas de uno y otro sistema de Jurisprudencia, y por tanto, me limitare á enumerar rápidamente las principales diferencias que entre ellos median.

Los procedimientos secretos á nuestro "sumario" son objeto de gran censura en los Estados Unidos, porque se cree que el derecho romano ignora estas prácticas secretas muy semejantes á aquellas. En este país, antes de que la corte comience sus procedimientos, se somete el caso al conocimiento de un jurado, el cual compuesto de personas que en algunos Estados son secretamente nombradas.

Dicho jurado oye las declaraciones del acusado y se le presenta el sumario convenido para permitir la presencia del acusado y sin que este tenga conocimiento de ellas; y cuando a juicio del mismo jurado, hay suficientes motivos ó indicios en tales declaraciones u otras que las constituyen un delito, sobre ellas la acusación que presenta el Gran Jurado ante la corte respectiva, y continúa ya publicamente la acción de la causa.

Es muy difícil sentir sobre esta materia una aseveración de carácter general que sea enteramente correcta, respecto de todas y cada una de las cuarenta y cinco entidades federativas que forman esta nación, toda una vez que, como es bien sabido, cada una tiene una legislación propia y diferente de las otras. En algunos de los Estados, como en Nueva York, hay un juicio preliminar, quien en algunos casos, tiene la facultad de imponer una pena ó libertad al acusado, ó remitirlo para que sea juzgado por el Gran Jurado. En ciertos casos sin embargo, no puede ordenarse la detención á la acusación, sino después que el jurado de los Estados fundados en la acción ó en casos de delito, publica un veredicto que corresponda con un jurado ordinario, y cuando el acusado renuncia al beneficio del jurado.

De consiguiente, en cuanto pueda encontrarse analogía ó semejanza entre algunos de los procedimientos de uno y otro sistema, podría decirse que el sistema romano podría decirse que el juicio sumario" en los países en que prevalece el derecho romano, y practican como el Gran Jurado del sistema anglosajón.

En los países de origen latino las declaraciones se componen por escrito, y éstas después de ser leídas al acusado, tienen que ser escritas por él, como primera de que han sido correctamente registradas. Tal procedimiento garantiza la exactitud de las declaraciones, lo que no podría obtenerse mediante un informe extenso, y á veces de todo punto impreciso para el juez ó el abogado, en el juicio, el atribuir á un testigo un concepto diferente del que usó en su declaración. Terminado el "juicio sumario" se someten las declaraciones al examen del acusado, que tiene el derecho de ser confrontado con los testigos que han depuesto en su contra.

El reintegro sería un antiguo procedimiento español al que se le da el nombre de "caras", que significa que el acusado es persona mente confrontado con los testigos que declararon en su contra, en presencia del juez, con el objeto de comparecer sus respectivas declaraciones hechas en presencia de la parte contraria y del juez. De lo expuesto resulta que es enteramente incorrecto el aserto de que, porque el "sumario", ó sea la primera parte de todo juicio criminal, se sigue en secreto, el acusado no llegará á tener conocimiento de las declaraciones de testigos adversos supuesto que

El repto se ha hecho de la manera y en la justa y equitativa, tomando nota de los verdaderos dampnificos, si no es los estueros no han dado el fruto

Sección neutral.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL.

Guayaquil, Noviembre 12 de 1896.

Remitimos á Uds para que den publicación en su acreditado diario, el artículo que con el título de "Conferencia de San Vicente de Paul" creamos haber publicado hoy en "El Grito del Pueblo"; pero si por senda esta Sociedad al leer un sueldo publi a hoy e el período o en refe en ier; en el cual asegura que esta institución ha mandado una escuela á los RR. de esa diócesis. Desmentio esa falsedad; lo que se ha llevado no es una escuela, sino un título (que recibe con su firma de responsabilidad, y abonando el valor que importara. Jamás esta Conferencia ha hecho publicar sueltos en "El Grito del Pueblo" sin que haya pagado su valor; por tanto "S. R. S." se plíquenos á Uds. que sirvan dar publicidad á nuestro artículo, pasándonos la cuenta íntegramente, que será abonada con puntualidad.

Favor por el cual seremos eternamente agradecidos. La Presidenta, Angélica Suarez.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL.

Habiendo sido encomendado el reparto de las mercaderías vendidas en el cruceo chileno "Presidente Pinto" á esta institución de beneficencia, y conociendo los *Padres* que el número 650; esta Sociedad se ve en la necesidad de dar á como e al público que habiendo dado es a institución respaldada y beneficiosa de abnegación, no omitiendo sacrificios en favor de sus semejantes, no podía hoy oprimir al desvalido y desgraciado.

Dice el artículo en referencia: que han venido más inas, mantas, etc. ya a los damnificados; esto es una gran falsedad, y si nueva vez es insuficiente para convencer al público de la verdad, apelamos á la autorización de voz del señor D. Fortunato Salcedo, digno miembro de la Junta de auxilios, que fué el comisionado para enterarnos el bulto; si es ó no cierto que hayamos reído los artículos en refe en ia.

El reparto se ha hecho de la manera y en la justa y equitativa, tomando nota de los verdaderos dampnificos, si no es los estueros no han dado el fruto